

Fecha: 21-12-2024

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – OTRAS PUBLICACIONES

Tipo: Noticia general

Título: Decreto número 19, de 2024.- Designa en comisión de servicio en el extranjero a doña Ximena Paz Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud, a Ginebra, Suiza

Pág. : 29

Cm2: 712,9

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida



**Error al crear la imagen**

Fecha: 21-12-2024

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – OTRAS PUBLICACIONES

Tipo: Noticia general

Título: **Decreto número 19, de 2024.- Designa en comisión de servicio en el extranjero a doña Ximena Paz Aguilera Sanhueza, Ministra de Salud, a Ginebra, Suiza**

Pág. : 30

Cm2: 712,9

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

convertibilidad de esa moneda, vigente para el día de la entrega del viático, según el valor que publique el Banco Central (Dictamen 74906/2014).

4.- Impútese los costos asociados a pasajes de ida y regreso, al ítem 22-08-007, del presupuesto vigente del Gabinete Sra. Ministra, de la Subsecretaría de Salud Pública del año 2024.

Anótese, tómese razón, publíquese y archívese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Andrea Albagli Iruretagoyena, Ministra de Salud (S).- Albert van Klaveren Stork, Ministro de Relaciones Exteriores.

Transcribo para su conocimiento decreto afecto N° 19, 16 de mayo 2024.- Por orden de la Subsecretaría de Salud Pública.- Saluda atentamente a Ud., Yasmina Viera Bernal, Jefa de la División Jurídica Ministerio de Salud.



**CVE 2586057**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)